

BOGOTÁ, FEBRERO 11 DE 2010

Guayaquil, 4 de enero de 2010

Señor
Intendente de Compañías
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía BETANJETY LOGISTIC S.A., la transferencia de MIL SEISCIENTAS acciones constantes en el Título #2, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- MAYRA LORENA CHALLA RIVAS, con cédula de identidad N°. 091951161-8, ha procedido a transferir MIL SEISCIENTAS acciones del Título #2, a favor de la Señorita SANDRA ELIZABETH MORA SANCHEZ, con cédula de identidad N° 070354380-1, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 6401 a la 8000, acciones que posee dentro del capital social de la compañía.

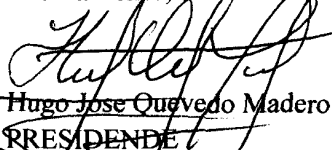
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la CEDENTE como la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada la primera y soltera la segunda.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular, y se registre en los archivos magneticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Hugo Jose Quevedo Madero
PRESIDENTE